



Cuenca viernes, 14 de diciembre de 2018

DECRETO N°: 2018007766

**DECRETO DEL EXCMO. SR. ALCALDE**

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente vengo a resolver.

Aprobación de la lista definitiva de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la cobertura por el sistema de concurso-oposición (promoción interna) de tres plazas de administrativos de administración general.

De acuerdo con las bases reguladoras del proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de concurso-oposición en la escala de Administración General, subescala administrativa, grupo C subgrupo C1, el Alcalde-Presidente por Decreto ACUERDA.

PRIMERO.- La aprobación de la lista definitiva de admitidos y excluidos en el mencionado proceso selectivo.

**Admitidos:** (según anexo adjunto)

**Excluidos:** no hay opositores excluidos

SEGUNDO.- Relación de Miembros del Tribunal

PRESIDENTE TITULAR.- Luís Marín Ruíz

PRESIDENTE SUPLENTE.- José María Alcalde Calleja

**VOCALES A PROPUESTA DE DE LA JUNTA DE PERSONAL**

VOCAL TITULAR -1.- David E. Dominguez Rendeiro

VOCAL SUPLENTE-1.- Manuel Amigo Álvaro

VOCAL TITULAR-2.- Luís Ricardo Martínez García

VOCAL SUPLENTE-2.- José Miguel Carretero Escribano

**VOCAL A PROPUESTA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES CASTILLA LA MANCHA**

VOCAL TITULAR.- José Luís López Díaz

VOCAL SUPLENTE.- Luís Mariano Moreno Rivilla



---

VOCAL A PROPUESTA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

VOCAL TITULAR.- Rafael Martínez Laria

VOCAL SUPLENTE.- Santiago Pérez Osma

TERCERO.- La fecha de celebración de la primera prueba será el lunes 4 de febrero de 2019 a las 13,00 horas. en un posterior anuncio, el Tribunal comunicará a los opositores, la decisión que se tome según lo establecido en la base tercera del proceso, respecto a la posibilidad de que los aspirantes, puedan acudir con textos normalizados para realizar la segunda parte de la fase de oposición; y también se comunicará el centro donde deberán presentarse los aspirantes para la realización del ejercicio.

lo que se hace público para general conocimiento.



Excmo. Ayuntamiento de Cuenca



Area de Administración y Hacienda  
Personal y Recursos Humanos





Excmo. Ayuntamiento de Cuenca



Area de Administración y Hacienda  
Personal y Recursos Humanos

---

Notifíquese a los interesados.  
Lo manda y firma.

